



Ética de las Organizaciones y de las Profesiones.  
M<sup>a</sup> del Carmen Barranco Avilés

### **ACTIVIDAD III. ÉTICA DE LAS ORGANIZACIONES Y DE LAS PROFESIONES**

Responda a la pregunta que se plantea en el texto descrito a partir de la reflexión sobre los modelos deontológicos y consecuencialistas de fundamentación de la ética de las actividades económicas.

“El ejecutivo X de la compañía Q ha trabajado durante meses para conseguir un contrato entre Q y otra compañía, D. La firma del contrato depende en buena medida de lo que X haga, ya que las negociaciones se encuentran en una etapa crucial. Si el contrato se firma, Z y D incrementarán sus utilidades y se crearán nuevos empleos. Durante las negociaciones finales, el presidente de Q descubre por casualidad que X ha desfalcado 50000 dólares de A. El presidente sabe que Q será auditada mañana y que los auditores descubrirán el hurto de X. El presidente de A confronta a Z, quien explica que necesitaba el dinero para pagar una operación de urgencia de un pariente muy cercano, pero comenta que su familiar murió y X nunca más se verá presionado a robar dinero a Q. También, X comenta que si el desfalco se da a conocer al equipo de negociaciones de D, ya no confiarán en X y todo el trato se vendrá abajo. Puesto que el hurto de X será detectado por la auditoría inminente, el presidente afirma que no hay nada que se pueda hacer. Sin embargo, y por azares del destino, hay un gerente de nivel medio, Y, en Q, que ha tenido malas relaciones con sus supervisores y está a punto de ser despedido. X propone al presidente de Q que haga parecer que Y es culpable del desfalco de los 50000 dólares. Al despedir a Y, la compañía no formulará cargos en su contra y X devolverá discretamente el dinero robado. Así las cosas, la pregunta es ésta ¿debe el presidente de Q incriminar a Y por el desfalco cometido en realidad por X?”

SNOEYENBOS, M., y HUMBER, J., “El utilitarismo y la ética en los negocios”, en FREDERICK, R.E., La ética en los negocios, trad. M.P. Carril, Oxford University Press, 2001, pp. 20-34, p. 29

#### **Pautas para el comentario:**

Construir la solución desde las éticas deontológicas y desde las éticas utilitaristas.

